



## Aviso

### **Borrador de Disponibilidad de Evaluación Ambiental y aviso de Audiencia Pública Virtual con opción de acudir en persona Carretera Farm-To-Market Road 517 (FM 517)**

**Desde la Autopista Estatal 35 (SH 35) hasta la Autopista Interestatal 45 (I-45)**

**CSJs: 1002-01-006, 1002-02-016, y 0978-01-039**

**Condados de Brazoria y Galveston, Texas**

El Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) propone reconstruir y ampliar la carretera 517 Farm-to-Market 517 (FM 517) desde la carretera estatal 35 (SH 35) hasta la autopista interestatal 45 (I-45) en los condados de Brazoria y Galveston, Texas. Mediante este aviso se informa al público que un borrador de la evaluación ambiental (EA) está disponible al público para su revisión y que TxDOT llevará a cabo una audiencia pública en línea sobre el proyecto propuesto con la opción de acudir en persona. **La audiencia virtual consistirá en una presentación pregrabada en video e incluirá componentes audiovisuales. La presentación se publicará en línea a más tardar el martes 20 de julio de 2021, a partir de las 5 p.m.** Para iniciar sesión en la audiencia pública virtual, ingrese a la siguiente dirección web en la fecha y hora indicadas anteriormente: [www.txdot.gov](http://www.txdot.gov) y busque "FM 517 desde SH 35" en el cuadro de búsqueda. Si no tiene acceso a Internet puede llamar al 713-802-5269 entre las 8 a.m. y las 5 p.m., de lunes a viernes, para hacer preguntas y acceder a los materiales del proyecto durante el proceso de desarrollo del mismo.

Además, TxDOT ofrece una opción de acudir en persona para quienes deseen participar en persona en lugar de hacerlo en línea. **Los asistentes en persona podrán ver la misma presentación proporcionada en la audiencia pública en línea** la cual se proyectará en una pantalla, revisar copias impresas de los materiales del proyecto, hacer preguntas al personal de TxDOT y/o consultores y podrán dejar comentarios por escrito. Las instrucciones para proporcionar comentarios verbales o escritos se encuentran a continuación.

**La opción en persona se llevará a cabo el jueves 22 de julio de 2021, de 3 p.m. a 7 p.m. en las instalaciones bajo techo de Walter Hall Park, 807 State Highway 3 North, League City, TX 77573.** Tanto para la opción de audiencia pública virtual como la de asistencia en persona, los miembros del público pueden llamar al teléfono 713-565-7001 para brindar testimonio verbal inmediatamente después de la publicación de la presentación de la audiencia pública virtual, desde las 5 p.m. del martes 20 de julio de 2021 hasta las 11:59 p.m. del viernes 6 de agosto de 2021. Los comentarios formales por escrito también se pueden enviar por correo o correo electrónico, como se explica a continuación. Todos los testimonios proporcionados verbalmente y los comentarios escritos oportunos serán considerados por TxDOT y se incluirán como parte del registro oficial. Las respuestas a los testimonios y comentarios proporcionados verbalmente y escritos serán preparados por TxDOT, incluidos como parte de la audiencia y el expediente del proyecto, y estarán disponibles en línea en [www.txdot.gov](http://www.txdot.gov), búsqueda de palabras clave "FM 517 desde SH 35".

En el 2016 se realizó una reunión pública donde se presentó el proyecto propuesto y dos alternativas de diseño para el proyecto propuesto. Después de la reunión pública, el equipo del proyecto revisó los comentarios recibidos, evaluó más a fondo las opciones de diseño y refinó el diseño a una alternativa recomendada. El diagrama original mostraba los límites del proyecto desde la vialidad SH 35 hasta FM 646. En respuesta a los comentarios del público y las preocupaciones lógicas sobre hasta el punto de terminación, el proyecto se amplió en el 2017 al este hasta la autopista I-45.

La Oficina del Distrito de Houston de TxDOT propone reconstruir y ampliar la carretera FM 517 de una carretera de dos carriles a una carretera dividida de cuatro carriles por una distancia total de 9.8 millas. Desde la vialidad SH 35 hasta FM 646, las mejoras incluirían la adición de un carril de circulación de 12

pies de ancho en cada dirección, una mediana elevada de 18 pies de ancho con carriles de giro en las intersecciones, acotamientos de 14 pies de ancho y andadores de uso compartido de 10 pies de ancho, para peatones y ciclistas. El ancho total del derecho de vía sería de aproximadamente 160 pies, lo que incluiría aproximadamente 30 pies de derecho de vía adicional en ambos lados de la vialidad. La vialidad se convertiría en un sistema de drenaje con aceras y cunetas con zanjas abiertas con vegetación. Aproximadamente 61 acres del derecho de vía adicional se requerirían para esta sección.

Desde el este de la carretera FM 646 hasta la autopista I-45 las mejoras incluirían la adición de una mediana elevada de 16 pies de ancho con carriles de giro en las intersecciones y un andador de uso compartido de 10 pies de ancho para peatones y ciclistas en el lado norte de la vialidad FM 517. Esta sección tiene actualmente cuatro carriles de circulación de 12 pies de ancho sin acotamientos. El ancho del derecho de vía existente permanecería siendo de 100 pies en esta sección.

El proyecto también incluiría mejoras en las vialidades de Old Alvin Road, McFarland Road / Algoa-Friendswood Road y FM 646. Las mejoras en Old Alvin Road se extenderían aproximadamente 440 pies al norte de FM 517 e incluirían la realineación de la intersección. Las mejoras en McFarland Road / Algoa-Friendswood Road se extienden aproximadamente 900 pies al norte y al sur de FM 517 e incluyen la realineación de la intersección y la construcción de carriles de giro a la izquierda y a la derecha. Las mejoras en FM 646 se extenderían aproximadamente 1,000 pies al norte y al sur de FM 517 e incluirían la construcción de carriles de giro a la izquierda y a la derecha en la intersección.

El proyecto propuesto, sujeto a las consideraciones de diseño final, requeriría aproximadamente 61 acres de derecho de vía adicional y potencialmente desplazaría tres instalaciones comerciales. La asistencia para la reubicación está disponible para personas y negocios que serán desplazados. Puede obtener información sobre el Programa de Asistencia de Reubicación de TxDOT, y servicios y beneficios para las personas que serán desplazadas y para otros propietarios de propiedades que se verían afectados, así como la información sobre el calendario tentativo para la adquisición y construcción del derecho de vía en la oficina de Distrito de TxDOT llamando al teléfono 713-802-5269.

El proyecto propuesto involucraría la construcción en humedales. Los impactos previstos en aguas de los EE. UU., incluidos los humedales, consisten en nueve zanjas artificiales, Dickinson Bayou y Cedar Creek. Se anticipa que los impactos serán autorizados mediante un Permiso Individual del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE).

El proyecto propuesto involucraría la construcción en una planicie de inundación. Aproximadamente 30 acres del área del proyecto propuesto se encuentran dentro de la zona de inundación de 100 años designada por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias. El proyecto propuesto no incrementaría la elevación de la referencia de inundación a un nivel que violara las regulaciones u ordenanzas aplicables de la planicie de inundación.

El borrador del EA, todos los mapas y planos que muestran la ubicación y el diseño del proyecto, cronogramas tentativos de construcción y otra información relacionada con el proyecto propuesto se encuentran en el expediente y disponibles para su inspección, de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5:00 p.m. en la Oficina del Distrito de TxDOT de Galveston en 5407 Gulf Freeway (I-45), La Marque, TX 77568. Los materiales del proyecto también están disponibles en línea en [www.txdot.gov](http://www.txdot.gov), buscando "FM 517 desde SH 35". Estos materiales también estarán disponibles en forma impresa para su revisión en la opción de acudir en persona.

La reunión pública virtual y la opción de acudir en persona se llevarán a cabo en inglés y español. Si necesita un intérprete o traductor de documentos porque el inglés no es su idioma principal o si tiene dificultades para comunicarse eficazmente en inglés, se le proporcionará uno. Si tiene alguna discapacidad y necesita ayuda, se pueden hacer arreglos especiales para satisfacer la mayoría de las necesidades. Si

necesita servicios de interpretación o traducción o si es una persona con alguna discapacidad que requiere una adaptación para asistir y participar en la reunión pública virtual o para la opción de acudir en persona, comuníquese con Reina Gonzalez, Gerente de Proyecto, al teléfono 713-802-5269 a más tardar a las 4 p.m., del lunes 19 de julio de 2021. Tenga en cuenta que se requiere un aviso previo, ya que algunos servicios y adaptaciones pueden requerir tiempo para que el Departamento de Transporte de Texas (TxDOT) los implemente.

Se solicitan comentarios por escrito del público sobre el proyecto propuesto y estos pueden presentarse en la audiencia o enviarse en persona o por correo a: TxDOT Houston District Office, P.O. Box 1386, Houston, TX 77251-1386. Los comentarios por escrito también pueden enviarse por correo electrónico a [HOU-piowebmail@txdot.gov](mailto:HOU-piowebmail@txdot.gov). Todos los comentarios deben recibirse o tener el sello postal del viernes, 6 de agosto de 2021 o antes. Además, como se indicó anteriormente, los miembros del público pueden llamar al teléfono 713-565-7001 y brindar testimonio verbal a partir de las 5:00 p.m. del martes 20 de julio de 2021, hasta las 11:59 p.m. del viernes 6 de agosto de 2021. Las respuestas a los comentarios escritos recibidos y el testimonio público proporcionado estarán disponibles en línea en [www.txdot.gov](http://www.txdot.gov) buscando "FM 517 desde SH 35" una vez que se hayan completado.

Si tiene alguna pregunta o inquietud general sobre el proyecto propuesto o la reunión virtual o la opción de acudir en persona, comuníquese por favor con Reina Gonzalez, Gerente de Proyecto, al teléfono 713-802-5269 y [reina.gonzalez@txdot.gov](mailto:reina.gonzalez@txdot.gov).

La revisión y la consulta ambiental, así como otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo, o han sido, efectuadas por TxDOT de conformidad con la norma 23 U.S.C. 327 y un Memorando de Entendimiento del 9 de diciembre de 2019, y ejecutado por la FHWA y TxDOT.